

TRAS CATÁSTROFE

Alcaldes de comunas afectadas definen uso de fondo de emergencia traspasado por el Gore Biobío

Los recursos entregados a los municipios golpeados por los incendios forestales alcanzan los \$2 mil 359 millones. Así las administraciones comunales están en condiciones de abrir procesos de licitación o compra.



FOTO: GORE BIOBÍO

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El gobernador regional Sergio Giacaman y los alcaldes de las comunas afectadas por los incendios forestales firmaron los convenios para el traspaso de los recursos correspondientes al 2% del fondo de emergencias, que alcanza los \$2.359 millones.

En detalle, se asignaron \$1.000 millones para Penco, \$600 millones para Concepción y Tomé, y \$159 millones para Florida, los que pueden destinarse para contrataciones vinculadas a la habilitación de servicios básicos, terrenos e inmuebles, mitigaciones, sanitización de espacios públicos, remoción de escombros, distribución de agua potable, transporte y logística, entre otros.

"Estos recursos no resuelven todo el problema, pero van a ayudar a ponerle urgencia a aquellos temas que ellos ven como más urgentes", sostuvo

el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman.

Considerando ese marco de acción, fueron los municipios los encargados de determinar en qué ítems invertirían.

Al respecto, Héctor Muñoz,

alcalde de Concepción, detalló que destinaron los fondos para "el sector rural, que tiene la mayor afectación en hectáreas. Los problemas son los APR, el agua, las conexiones. Estamos preocupados que las viviendas lleguen luego y estaremos trabajando fuertemente en las conexiones".

En tanto, su par de Penco, Rodrigo Vera, afirmó que los \$1.000 millones "los tenemos focalizados para que sean compatibles con las viviendas de emergencia, en urbanización básica, servicios higiénicos, demolición, habilitación de factibilidades técnicas como electricidad y agua".

Esta idea la comparte Italo Cáceres, alcalde de Tomé, quien anticipó que los recursos se asignarán a la problemática

de las viviendas. "Vamos a avanzar en la reconstrucción de las casas de emergencia. Mejorar las condiciones, ayudar a las familias que están en situaciones complejas y habilitar espacios para las casas definitivas", dijo.

A diferencia de la situación de Concepción, Tomé y Penco, en Florida las urgencias son diferentes, según explicó el alcalde Rodrigo Montero, detallando que necesitan "arriendo de maquinarias, que nosotros

como municipios pequeños no contamos. Nosotros también nos vimos afectados en territorio agrícola, donde agricultores y campesinos perdieron producción y es ahí donde debemos apuntar".

Tras la firma de los convenios, los municipios están en condiciones de abrir procesos de licitación o compra, para atender las urgencias que identificaron en sus comunas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Chacabuco entre calles Caupolicán y Rengo, con el objeto que la empresa **MISAE ANANÍAS FLORES LARA., RUT.: 6.477.388-7**, efectúe faenas de desmontaje y retiro de una grúa torre en la Obra Edificio Redlich, Chacabuco, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Chacabuco	Caupolicán/Rengo	Sábado 07/02/2026	08:00 a 20:00 horas
Chacabuco	Caupolicán/Rengo	Domingo 08/02/2026	08:00 a 20:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE ALFREDO DUFUE FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Enero 2026